

GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	TRADUCCIÓN INTERPRETACIÓN (INGLÉS)
Doble Grado:	HUMANIDADES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Asignatura:	TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA B (INGLÉS)
Módulo:	INTERPRETACIÓN
Departamento:	FILOLOGÍA Y TRADUCCIÓN
Año académico:	2015-2016
Semestre:	8
Créditos totales:	6
Curso:	4º
Carácter:	OBLIGATORIO
Lengua de impartición:	ESPAÑOL-INGLÉS

Modelo de docencia:	C1
a. Enseñanzas Básicas (EB):	50 %
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):	50 %
c. Actividades Dirigidas (AD):	

GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura:

María Elena Toro Benítez

2.2. Profesora de: EB (línea 1 y 2) y EPD 11, 21 y 22.

Nombre:	María Elena Toro Benítez
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Traducción e Interpretación
Categoría:	Profesora Asociada
Horario de tutorías:	Por determinar
Número de despacho:	14/3/39
E-mail:	metorben@upo.es
Teléfono:	954977889

GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Adquirir conocimientos teóricos y práctico de la interpretación como medio de comunicación entre hablantes de dos lenguas distintas.

Perfeccionar las técnicas de preparación y documentación aplicadas a la Interpretación

Adquirir destrezas básicas de análisis textual aplicado a la interpretación

Adquirir las destrezas básicas para la práctica de la interpretación, en particular en lo relativo a la escucha atenta, análisis, síntesis, memoria, disociación, toma de notas y reformulación.

Aplicar estrategias de interpretación consecutiva y traducción a vista

Adquirir destrezas básicas en comunicación no verbal.

Conocer y aplicar criterios para evaluar la prestación de un ejercicio de interpretación, sea éste propio (autoevaluación) o de otra persona (evaluación de compañeros)

3.2. Aportaciones al plan formativo

Con esta asignatura de carácter obligatorio se pretende sentar las bases de las principales técnicas de interpretación, haciendo especial hincapié en la Interpretación Consecutiva directa B->A.

Se busca que en esta asignatura los alumnos adquieran las destrezas básicas esenciales que le permitan, en el segundo semestre de cuarto curso, cursar la asignatura obligatoria de *Interpretación Bilateral B/A/B*, así las asignaturas optativas *Introducción a la Interpretación de Conferencias e Interpretación Bilateral C/A/C*.

Su aportación consiste, pues, en iniciar a los alumnos en los conocimientos y destrezas básicos de la interpretación en la lengua B.

Igualmente, por tratarse de una enseñanza relativa a la lengua B, es una oportunidad para



GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

seguir avanzando en el conocimiento de la lengua inglesa y de sus manifestaciones culturales.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Imprescindible: tener un excelente dominio de la lengua española y un alto conocimiento oral y escrito de la lengua inglesa (pasivo).

Recomendable:

Haber superado las asignaturas de lengua inglesa B de cursos anteriores

Tener cultura general y conocimientos de la actualidad

GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de interpretación.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de producir discursos e intervenciones orales fluidas y correctas para facilitar la comunicación entre hablantes de diferentes lenguas y culturas.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Ser capaz de dominar las herramientas básicas de la interpretación.
- Conocer la técnica de interpretación consecutiva
- Iniciarse en la práctica de la traducción a vista
- Conocer y poner en práctica los aspectos no verbales de la mediación lingüística.



GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Introducción a la interpretación
- Documentarse para interpretar
- Evaluación en interpretación
- Introducción a la Interpretación Consecutiva
- Introducción a la Traducción a Vista

GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La asignatura se presenta dividida en un grupo de Enseñanzas Básicas (EB) y un grupo de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD). Existirá un equilibrio entre las actividades teórico-prácticas de la EB y las prácticas de la EPD.

La metodología de enseñanza-aprendizaje comprenderá varios tipos de actividades:

I. ACTIVIDADES PRESENCIALES

ENSEÑANZAS BÁSICAS (EB) dirigidas por la profesora:

Estas sesiones requerirán la lectura previa y preparación por parte del alumnado de una serie de documentos.

Las lecturas y actividades de preparación pretenden fomentar el aprendizaje autónomo, la capacidad crítica y la expresión oral y escrita al más alto nivel. Asimismo, se busca sentar las bases de las destrezas y conocimientos necesarios para la práctica de diferentes técnicas de interpretación; a saber: documentación y búsqueda terminológica aplicada a la interpretación, estudio de cuestiones relacionadas con la preparación técnica y de contenido de los temas objeto de interpretación, técnicas de análisis discursivos, etc.

Se podrá requerir, además, la entrega y/o exposición de trabajos escritos y discursos, que darán cuenta de la participación activa y reflexiva del alumnado y de la adquisición de algunas de las competencias que se pretende generar en esta asignatura.

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO (EPD) dirigidas por la profesora:

° Ejercicios de interpretación (memorización, consecutiva con y sin notas, y traducción a vista)

GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

° Actividades de evaluación colectiva, coevaluación y autoevaluación.

II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

Actividades en equipo y/o individuales en las que los alumnos deberán trabajar conforme a las pautas establecidas en clase a fin de, entre otros, preparar material para las diferentes sesiones teóricas y prácticas, realizar trabajos de clase, llevar a cabo actividades de autoevaluación y ejercicios recomendados por la profesora para subsanar deficiencias identificadas en clase

RECURSOS

Las sesiones prácticas se desarrollarán en el Laboratorio de Interpretación o en un aula de informática para poder hacer uso de ordenadores, Internet y los recursos técnicos de que dispone la Universidad Pablo de Olavide, entre ellos la plataforma Blackboard.

Se contará con la ayuda del técnico adscrito al Laboratorio de Interpretación, en particular durante las sesiones que se realicen en este espacio.

Los materiales se pondrán a disposición de los alumnos a través del espacio virtual de la asignatura (Blackboard).

Se espera que el alumno haga uso de la biblioteca de la universidad para consultas documentales relacionadas tanto con los aspectos teóricos como prácticos de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

7. EVALUACIÓN

El sistema de evaluación detallado se hará público en clase cuando se comience a impartir la materia en el curso 2014-2015.

A modo de adelanto, la evaluación consistirá en un **sistema de evaluación continua** que servirá hacer un seguimiento de la adquisición de determinadas destrezas y conocimientos por parte del alumno, y **examen en primera convocatoria** en la que el alumno se examinará de la/s técnica/s de interpretación practicada/s durante el curso.

Para superar la asignatura habrá que obtener una calificación final igual o superior a 5.

Será imprescindible demostrar en el examen que se han adquirido las técnicas de interpretación bilateral y que se aplican adecuadamente haciendo un uso correcto de las lenguas C y A.

Asimismo, será imprescindible haber aprobado todas las actividades objeto de la evaluación de las distintas destrezas. Esto significa que no podrá hacerse media entre las distintas partes de que se compone la evaluación si en alguna de ella se hubiera obtenido una calificación inferior a 5 (sobre 10).

En **segunda convocatoria (convocatoria de recuperación)**, se pueden dar los dos casos siguientes:

1. Si el estudiante superó con éxito alguna de las pruebas objeto de evaluación realizadas durante la evaluación continua y el examen en primera convocatoria, el alumno sólo deberá recuperar la prueba o pruebas de evaluación correspondientes no superadas, las cuales tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua y primera convocatoria con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso.

GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

2. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó ninguna de las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la/s prueba/s de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación curso se le evaluará del total de los conocimientos que figuran en la guía docente, a efectos de optar por el 100 % de la calificación total de la asignatura.

3. Los estudiantes que habiendo aprobado la evaluación continua y el examen en primera convocatoria deseen subir nota, deberán renunciar expresamente a la calificación obtenida previamente, circunstancia que comunicarán por escrito al profesor con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración del examen oficial en segunda convocatoria.

8. OBSERVACIONES

La presente guía está sujeta a modificaciones para adaptarla al contexto del curso y las necesidades formativas de los alumnos. Dichos cambios se realizarán contando con la participación y el visto bueno del alumnado.

Teléfono móvil

Queda prohibido el uso del teléfono móvil en clase, el cual deberá permanecer en silencio y guardado en la mochila/bolso del alumno y no sobre la mesa de trabajo. De esta forma se evitará la dispersión y se fomentará la concentración en clase.

En caso de estar esperando una llamada urgente, comuníquelo a la profesora antes de comenzar la clase.

GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- BAIGORRI JALÓN, J. (1999). “Conference Interpreting: From Modern Times to Space Technology”, en *Interpreting* vol. 4 no. 1. John Benjamins. 29-40.
- BAIGORRI JALÓN, J.(2004). *Interpreters at the United Nations: A History*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- COLLADOS, Á. (2000). *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: La importancia de la comunicación no verbal*. Granada: Comares.
- GILE, D. (2009). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- GILLIES, A. (2005). *Note-taking for consecutive interpreting: a short course*. Manchester: St. Jerome.
- GILLIES, A. (2004). *Conference Interpreting, A New Students' Companion*. Cracow: Tertium.
- HERBERT, J. (1952). *Manuel de l'interprète. Comment on devient interprète de conférence*. Ginebra: Librairie de l'Université.
- JONES, R. (1998). *Conference Interpreting Explained*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- PHELAN, M, (2001). The Interpreter's resource, *Topics in Translation: 19, Multilingual Matters Ltd*.
- ROZAN, J. (1959). *La prise de notes en interprétation consécutive*, Georg, Ginebra: Librairie de l'Université.
- SELESKOVITCH, D.(1968). *L'Interprète dans les conférences internationales*. París: Minard.
- SELESKOVITCH, D., DAILEY, T.S. & MCMILLAN, E.N. 1998, *Interpreting for international*



GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

conferences: problems of language and communication, 3rd rev. edn, Pen and Booth, cop., Washington.

TORRES DÍAZ, M.G. (2000). Aptitudes innatas o aprendidas en la interpretación de conferencias. *Trans*, 4, 47-64.